



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

El 5 de marzo de 2015 a las 10:15 tuvo lugar, en segunda convocatoria, reunión ordinaria del Consejo de Departamento con la asistencia de:

Aguilar Sotos, Ares	Martín del Caz, Amelia
Anguiano Rey, Eloy	Martínez Muñoz, Gonzalo
Bello Orgaz, Gema	Menéndez Benito, Héctor David
Bellogin Kouki, Alejandro	Montoro Manrique, Germán
Cantador Gutiérrez, Iván	Moreno Llorena, Jaime
Carro Salas, Rosa M ^a	Ortega Herreros, Elena
Cobos Pérez, Ruth	Ortigosa Juárez, Álvaro
Díez Rubio, Fernando	Pérez Pérez, Eduardo
González Llorente, Daniel	Pulido Cañabate, Estrella
González Marcos, Ana M ^a	Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja
Guerra Sánchez, Esther	Saiz López, Francisco
Gutiérrez Navío, Daniel	Salcedo Valderrama, Laura
Jurado Monroy, Francisco	Sierra Urrecho, Alejandro
Koroutchev, Kostadin	Suárez González, Alberto
Lago Fernández, Luis Fernando	Velasco Salido, Erik
Lara Jaramillo, Juan de	Villegas López, Alejandro

Excusan asistencia a este consejo:

Acuña Castillo, Silvia Teresita	Moreno Castro, Marisa
Alamán Roldán, Xavier	Pérez Manso, Pablo
Alarcón Rodríguez, Miren Idoia	Rodríguez Marín, Pilar
Camacho Fernández, David	Sánchez Bonet, Enrique
González Pardo, Antonio	Serrano Jerez, Eduardo
Handler Gamboa, Ari	

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 23 de enero de 2015.

Se aprueba por asentimiento.



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

2. Informe de la directora.

La directora informa de cada asunto dentro de los siguientes puntos.

3. Asuntos de profesorado:

Información de la directora:

En el pasado Consejo de Gobierno no se aprobó incluir plazas vacantes de Catedrático en la Oferta de Empleo Público de 2015, pese a incrementarse el número de plazas provenientes de la tasa de reposición, utilizándose éstas prioritariamente para la estabilización del profesorado. La distribución de las 21 plazas (para 30 solicitudes) fue la siguiente: 5 para estabilizar a investigadores contratados por el programa Ramón y Cajal, 10 para convertir Contratados Doctores Interinos en Contratados Doctores, y 6 para sacar vacantes de Profesor Titular de Universidad, de las que se conceden 5 a la Facultad de Medicina y 1 a la Escuela Politécnica Superior. En nuestro departamento no tenemos vacantes de Profesor Titular (únicamente de Catedráticos), por lo que quedamos directamente excluidos.

Se espera que las demás plazas ya aprobadas para su inclusión en la Oferta de Empleo Público (1 Contratado Doctor, que previsiblemente saldrá como Contratado Doctor Interino, 1 Ayudante y 4 Asociados a Tiempo Parcial) salgan y se resuelvan antes del verano, para permitir la incorporación del profesorado en septiembre.

En este mes se deberían recibir las solicitudes de renovación por parte de los Ayudantes y Ayudantes Doctores que deseen renovar su contrato. Desde el departamento se les solicitarán los informes correspondientes.

Se han presentado 2 candidatos para la plaza de Asociado a Tiempo Parcial cuyo concurso está pendiente de resolverse, para cubrir la docencia de Redes II en el cuatrimestre actual.

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria de un concurso de profesor asociado a tiempo parcial para el primer semestre del curso 2015/16 (código: PO1808-B).

Se informa que esta plaza es necesaria para cubrir la docencia del profesor Saúl Vargas, de estancia durante dicho período. Se solicita, a su vez, al consejo que permita volver a convocar el concurso si la convocatoria se quedara vacante.

Se aprueba por asentimiento.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de la plaza de ayudante doctor con código PO5016-A a la Oferta de Empleo Público 2015.

Se informa de que se trataba del caso de un ayudante doctor que estaba pensando renunciar a su plaza, pero finalmente no se ha producido tal renuncia, por lo que se retira este punto.

4. Asuntos económicos y de infraestructura:

Información de la directora:

Ya están listos para su utilización los despachos de reuniones (B-360) y tutorías (B-437). Ambos se abren con la llave de los cubículos de las impresoras. El despacho de tutorías se podrá reservar desde la Intranet. El otro es de libre uso y tiene cafetera, tetera, instrucciones de uso y café de muestra. Se ruega dejarlo limpio y ordenado tras su uso. Para comentar cualquier sugerencia o necesidad al respecto, se contactará con cualquier miembro de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras (su composición se puede encontrar en la web).

4.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto ordinario del departamento para el año 2015.

La directora explica la distribución propuesta, detallada en la documentación adicional puesta a disposición del consejo junto con el orden del día.

Informa que la Comisión de Posgrado e Investigación está trabajando en la convocatoria de ayudas para estudios de postgrado y que el presupuesto correspondiente se obtendrá de la cuenta de investigación.



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

También informa de que la Comisión Permanente de Docencia y Estudios de Grado elaborará una guía para solicitar las ayudas a la docencia.

Se solicita que la biblioteca presente un informe de gastos del presupuesto recibido. También se solicita información sobre el estado de cuentas del año pasado. La directora describe los últimos gastos e indica que el saldo final fue de 228,63 euros.

Se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de docencia y estudios de grado:

Información de la directora:

Con respecto al plan de formación y acreditación para la docencia en inglés en la UAM:

La directora explica los puntos principales del documento aprobado en el Consejo de Gobierno de la UAM en diciembre, el cual expone los objetivos de la UAM con respecto a la docencia en inglés en grados y másteres, motiva la necesidad de ofrecer/impartir docencia en inglés, y presenta el plan de formación de la UAM para el profesorado (llamado plan de docencia en inglés – Doing) y un plan piloto de docencia en inglés. [\[Ver detalles en el documento\]](#)

Se informa de las reuniones que han tenido lugar en el centro, una de ellas con participación de los vicerrectores implicados, el equipo de dirección de la EPS y los directores de departamento, para tratar este tema y clarificar dudas relacionadas con los objetivos, beneficios, coste, implicaciones, limitaciones, relación entre el plan de formación y el proyecto piloto, etc. Durante el debate se concreta la posibilidad de tener una entrada diferenciada para aquellos estudiantes que cursen sus estudios en inglés/bilingüe.

Se aclara que la acreditación descrita en el plan no es necesaria para impartir clase en inglés, pero sí para participar en Doing. Se informa que las solicitudes de inscripción en las acciones formativas (de distinta duración según la formación previa del solicitante) se pueden realizar entre el 9 de marzo y el 20 de abril. La resolución será el 30 de abril, y tendrán prioridad los profesores que participen en proyectos de docencia en inglés que cumplan las condiciones recogidas en el citado documento. Las solicitudes de todos los profesores de la EPS interesados se presentarán de forma centralizada, para lo que se deben enviar a departamentos.eps@uam.es indicando en el asunto: Doing.

A continuación tiene lugar un debate entre los miembros del Consejo de Departamento en el que se exponen las posibles ventajas e inconvenientes de este plan.

La directora informa que la Comisión Permanente de Docencia y Estudios de Grado del Departamento va a trabajar en el análisis detallado de todos los aspectos relacionados con dicho plan, para estudiar la factibilidad de ofertar un grado bilingüe de Ingeniería Informática no para este próximo curso 2015/16, sino a partir del curso 2016/17. Los miembros del departamento podrán hacer llegar sus observaciones o sugerencias al respecto contactando con cualquier miembro de dicha comisión.

Con respecto a los resultados del programa Docencia:

Han sido muy buenos, tanto en la EPS en general como en este departamento en particular.

Con respecto al programa Antiplagios Turnitin en Moodle:

En la Comisión de Grado de la UAM la aceptación fue muy alta y presumiblemente se compre una licencia para la Universidad.

Con respecto a la propuesta de horarios que se presentará en la próxima Junta de Centro:

Se presentará un esquema similar a los de este curso. Se ha intercambiado de cuatrimestre las asignaturas Organización de Empresas Tecnológicas y Arquitectura de Sistemas Paralelos, de 4º del grado en Ingeniería Informática. Se han tenido en cuenta las solicitudes de cambio del modelo 2+1 al modelo 1+1+1 en las horas de teoría de las distintas asignaturas. La asignatura Desarrollo de Aplicaciones Multimedia y Multimodales no se va a ofertar en el curso 2015/16, debido a que no



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

pudo cubrirse el cupo de estudiantes en los dos últimos cursos. La asignatura BBDD del grado ITST sí se ofertará, pues sólo tuvo ocupación insuficiente en el curso anterior.

Con respecto a ocupación de asignaturas y matriculación:

Este ha sido el único centro de la UAM que no tenido optativas con baja ocupación (por debajo de 15 estudiantes). Si en el próximo curso hubiera varias, se tratarían de cerrar de forma progresiva, comenzando por las de menor ocupación y esperando que los estudiantes se reubiquen, incrementándose la probabilidad de completar otras.

El próximo curso los estudiantes que hayan solicitado una 3ª matrícula para 1 o 2 asignaturas podrán automatricularse. Por ello, se espera que el día 31 de Julio de 2015 los datos de matrícula para el curso 2015/16 sean más cercanos a los datos finales que en cursos anteriores.

Con respecto a normativas:

En el centro se está revisando la normativa sobre Trabajos Fin de Grado. Entre los objetivos se encuentran acortar los tiempos de presentación y preguntas, acortar la longitud de la memoria y que el tutor pueda decidir un porcentaje de la calificación. El borrador sobre los cambios que afectan al profesorado se verá en la Comisión Permanente de Docencia y Estudios de Grado del departamento.

- 5.1. Propuesta y aprobación, si procede, de documento para el centro sobre la conveniencia de facilitar la realización de una prueba de evaluación continua en cada cuatrimestre de forma coordinada en todas las asignaturas que así lo necesiten.

La directora informa que ha recibido dos tipos de solicitudes con respecto a este asunto. Por una parte, algunos profesores han solicitado que se considere la posibilidad de coordinar las pruebas de evaluación continua para, entre otras cosas, garantizar la homogeneidad de las pruebas y facilitar su realización en las asignaturas en las que hay grupos en distintos horarios, sin tener que utilizar la franja común, cuyo uso reclaman los estudiantes, quienes recuerdan el motivo por el que fue establecida. Por otra parte, la subdirección de Calidad de la EPS ha solicitado al departamento su opinión sobre el uso de la franja común versus la posibilidad de fijar días concretos para la realización de pruebas de evaluación continua en las asignaturas que así lo necesiten. Este aspecto ha sido tratado en la Comisión Permanente de Docencia y Estudios de Grado del departamento, donde han surgido comentarios diversos sobre ambas alternativas y distintas ideas. La comisión ha acordado plantear el tema al Consejo de Departamento y transmitir al centro el resultado del diálogo en este ámbito.

Tras un extenso debate entre los miembros del consejo, en el que se presentan necesidades, observaciones, opiniones y propuestas muy diferentes sobre el tema planteado, se realizan dos votaciones sobre el sentido de la opinión a transmitir al centro con respecto a las dos alternativas planteadas en su consulta, con los siguientes resultados:

Continuar utilizando la franja común para la realización de actividades de evaluación continua:

Votos a favor: 2

Votos en contra: 8

Votos en blanco: 5

Facilitar la realización de pruebas de evaluación continua de forma coordinada en unos días reservados para tal efecto, para las asignaturas que lo necesiten:

Votos a favor: 2

Votos en contra: 9

Votos en blanco: 4

Se acuerda informar al centro sobre el debate y el resultado de las votaciones, y se recuerda que éstas no son vinculantes.



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

6. Ruegos y preguntas.

Un representante de estudiantes solicita que se considere la posibilidad de abrir un debate sobre la propuesta de 3+2 para los nuevos grados.

Sin más ruegos ni preguntas se cierra la sesión a las 13.26